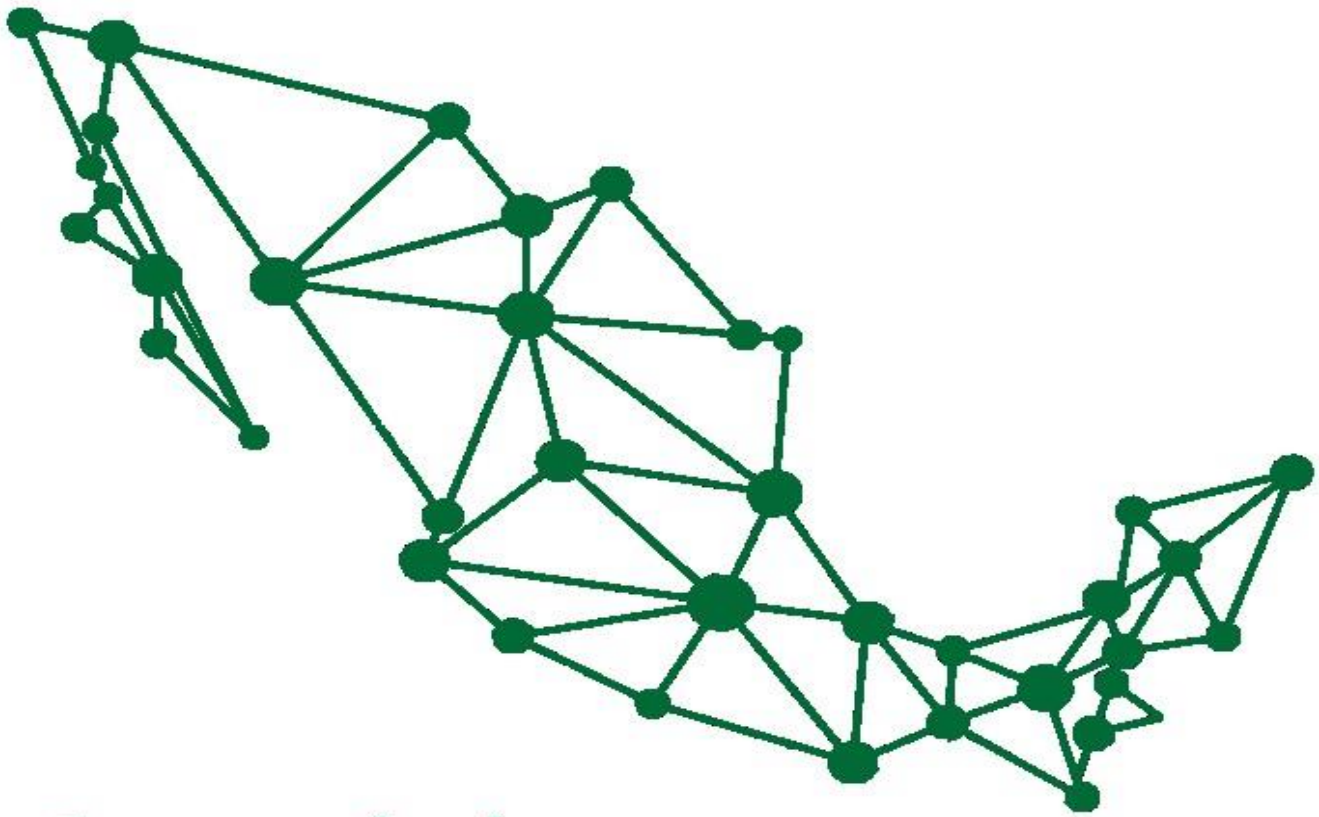


**XLIX Convención Nacional Ordinaria
Democrática de los Telefonistas**

4° Informe



**Secretaria de
Conflicos Foraneos**

Muchas Gracias

Septiembre 2024



**CUARTO INFORME A LA XLIX CONVENCION NACIONAL ORDINARIA
DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS
SECRETARÍA DE CONFLICTOS FORÁNEOS
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:
2024 AÑO EN QUE CELEBRAMOS EL 74° ANIVERSARIO DEL STRM**

BIENVENIDOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.

Es un honor para nosotros darles la más cordial bienvenida a esta XLIX Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas.

Nos encontramos aquí reunidos, como cada año, con un compromiso firme, para analizar, tratar y tomar decisiones trascendentales para nuestra organización.

Nuestro éxito como organización continúa con el liderazgo y visión, impulsado por nuestro Compañero Secretario General Ingeniero Francisco Hernández Juárez y por la participación de nuestras compañeras y compañeros activos y jubilados que conformamos esta organización sindical.

En esta XLIX Convención, analizaremos los desafíos que enfrentamos, dentro y fuera de nuestra organización, y construiremos juntos las estrategias necesarias para proteger nuestras conquistas sindicales y mejorar las condiciones de trabajo para todos los que forman el STRM.

La Mesa de Diálogo Sindical ha promovido la unidad con las distintas vertientes del sindicalismo, identificando los objetivos comunes y las coincidencias para construir acuerdos y propuestas de cambio sin que la militancia específica o las siglas de cada organización nos limiten. Ello permitió formular una agenda de políticas públicas y acciones legislativas que incluyen los principales temas que conciernen al mundo de trabajo, como la política salarial, el seguimiento de la reforma en Materia de Justicia Laboral, las políticas para la recuperación del poder adquisitivo salarial o la generación de empleos. El encuentro con el sindicalismo debe ser el punto de partida por un proceso de diálogo permanente para consolidar lo avanzado en la presente administración en donde más de 5 millones de mexicanos superaron la condición de pobreza extrema.

El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, encabezado por nuestro líder, Secretario General Ingeniero Francisco Hernández Juárez, expresó a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo que compartimos los nuevos desarrollos tecnológicos como eje de una etapa superior para el desarrollo nacional. Es por ello que se convoca a profundizar el diálogo social transparente y de cara la sociedad sobre estos temas, creando instancias como el Consejo Económico y Social del Estado con el propósito de fortalecer la gobernabilidad democrática, involucrando a los factores de la producción en el diseño e instrumentación de las políticas públicas que requiere nuestra nación para construir la nueva fase de su transformación.

El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, en conjunto con Teléfonos de México, trabajó para garantizar la seguridad y bienestar de nuestros compañeras y compañeros que se vieron afectados con el paso del huracán Otis en el estado de Guerrero, así como para restablecer los servicios de telecomunicaciones en la región.

Desde el primer momento de declarar la emergencia nos dimos a la tarea de realizar labores de contacto y búsqueda de nuestros compañeros a fin de poder conocer su situación y la de sus familias, pudiendo concluir con la localización total del personal activo, que afortunadamente se encontraron en buena salud ante la situación que se estaba viviendo.

En ese sentido nuestro Co. Francisco Hernández Juárez envió un mensaje a nombre del STRM y del Comité Ejecutivo Nacional dando la más completa solidaridad a las y los compañeros de Acapulco y a la población en general.

Compañeros del CEN desde el primer momento se trasladaron a Acapulco para poder establecer las condiciones en que estaba la situación, muy complicadas, estableciendo un puente de ayuda en conjunto con Teléfonos de México y apoyando a la empresa para el restablecimiento lo más pronto posible de las comunicaciones, enviando alrededor de cien compañeros más los de las secciones involucradas en el siniestro. Transmitiendo nuestro Co. Francisco Hernández Juárez el agradecimiento a todas las secciones del país por su amplia solidaridad y el envío de técnicos para el pronto restablecimiento de la red y de las comunicaciones.

Los integrantes de la Secretaría de Conflictos Foráneos, les damos la más cordial bienvenida a esta XLIX Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas. Agradecemos su presencia y el compromiso a los trabajos que se desarrollan en esta Convención.

En base a los acuerdos de la XLVIII Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas, el día 08 de enero del presente año se integraron las Comisiones Revisoras de Contrato Colectivo de Trabajo 2024-2026, de las empresas Teléfonos de México S.A.B. de C.V. y la Compañía De Teléfonos Y Bienes Raíces S.A. De C.V.

Con el apoyo de toda la estructura sindical, se establecieron los siguientes ejes de negociación:

- Salario.
- Prestaciones.
- Productividad.
- Vacantes.
- Materia de Trabajo.
- Capacitación.
- Acuerdo Integral de C.T.B.R.
- Renovación Parque Vehicular.

- Evolución tecnológica de Teléfonos de México.
- Teletrabajo.

Siendo esta negociación complicada, debido a la situación política, económica y social que vive nuestro país, aunado a las complejas negociaciones que hemos enfrentado como resultado de la postura asumida por la Empresa para resolver los asuntos prioritarios de nuestro Sindicato, tales como el cubrimiento de vacantes y asegurar nuestra participación en los planes de la Evolución Tecnológica de Teléfonos de México.

Como resultado de la consulta sobre la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo 2024- 2026 con las empresas Telmex y CTBR, el 95% de las compañeras y compañeros tomaron la decisión de aceptar el convenio, siguiendo el procedimiento establecido en la Ley Federal del Trabajo con base en las prácticas democráticas que nos caracterizan. Dichos resultados se informaron tanto a las empresas involucradas como a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; así también, se notificó al Tribunal Federal de Asuntos Colectivos y al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, enviando la documentación relativa a sus plataformas digitales. Entre los compromisos acordados de la revisión, fue el incremento salarial de 5.1% con el retroactivo correspondiente a partir del 25 de abril de 2024.

Para dar cumplimiento a los estatutos vigentes de nuestra ley interna la Comisión Nacional Electoral, el Comité Nacional de Vigilancia, convocaron a todos los miembros activos permanentes, jubilados y eventuales con derecho a voto a elecciones del Comité Ejecutivo Nacional y Comité Nacional de Vigilancia para el periodo 2024-2028.

De acuerdo con los estatutos vigentes y a la convocatoria emitida por la comisión electoral nacional, el 09 de mayo del 2024 y tal como se informó mediante circular el 27 de junio de 2024, la única planilla que cumplió los requisitos estatutarios y quedó legalmente inscrita fue la planilla verde de los trabajadores, cumpliendo legal y estatutariamente.

Empresa y Sindicato acordamos enfocar nuestros esfuerzos y trabajar juntos en el establecimiento de los planes y programas requeridos, para seguir impulsando el crecimiento y cambio tecnológico, modernizando su infraestructura, invirtiendo e innovando en nuevas tecnologías y con ello recuperar su liderazgo en el mercado alcanzando viabilidad económica y financiera, para elevar su participación, mejorando la calidad del servicio y ofreciendo todos los productos y servicios disponibles que nos mantengan a la vanguardia en el sector de las telecomunicaciones consolidándonos como referente nacional.

De esta manera se realizó un punto de convenio INVERSIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO, incorporando nuevas tecnologías y plataformas informáticas, que permitirán la mejora en la atención de clientes, procesos administrativos, control de inventarios, aprovisionamiento de servicios, entre otros; además de dotar mejores

herramientas digitales al personal sindicalizado, bajo el convenio anterior se implementa Telmex Atención a Clientes TAC.

En esta secretaria de Conflictos Foráneos tenemos como tareas principales la atención de los trámites y asuntos requeridos por las y los compañeras de secciones foráneas, a través de las coordinaciones del CEN, comisionados y comités ejecutivos locales, de tal manera que se tiene una atención más ágil las peticiones de trámites de nuestras compañeras y compañeros.

Como cada año, nos encontramos aquí con el compromiso de informar, analizar y tomar decisiones trascendentes para nuestra organización. Sin duda, los logros y el éxito que tenemos como Sindicato son el resultado de la visión y liderazgo de nuestro Co. Francisco Hernández Juárez, y por la participación activa de cada uno de ustedes, compañeras y compañeros, tanto activos como jubilados.

En esta XLIX Convención, analizaremos los desafíos que enfrentamos, tanto dentro como fuera de nuestra organización, para construir las estrategias necesarias en la defensa de nuestras conquistas sindicales y por la mejora de las condiciones de trabajo, para los que conformamos el STRM.

Durante el periodo de un año, hemos mostrado solidaridad con la población y compañeros afectados por los huracanes Otis (25 de octubre de 2023) en ACAPULCO, Gro. y "Beryl" (5 de julio 2024) en la Península de Yucatán apoyando no solo con víveres y enseres de primera necesidad, sino con mano de obra técnica para restablecer los servicios de Telecomunicaciones casi de manera inmediata en las zonas afectadas.

También se ha logrado con éxito la firma del Convenio con la empresa Telmex derivado de la Revisión Contractual 2024-2026 tanto a favor y en beneficio de los Telefonistas, así como para las secciones de Empresa.

Así mismo y dando continuidad a los acuerdos ya establecidos para la Recuperación de Materia de Trabajo y la búsqueda de mejora en la Participación de Mercado (PDM), se han implementado las herramientas denominadas "Telmex Atención a Clientes" (TAC) y "Atención Telmex en Línea" (ATL).

De igual manera se ha concluido satisfactoriamente con el proceso democrático de renovación de los Comités Ejecutivos Locales en las Secciones Foráneas y de las Secciones de Empresa CTBR, Limsa, Tecmarketing y así como el Comité Ejecutivo Nacional del STRM.

Todo lo anterior sin dejar de lado la participación de las y los compañeros en las pasadas elecciones Federales (y Locales) siendo parte de la decisión histórica como país al elegir a la primera presidenta a cargo del Ejecutivo Federal.

Finalmente, todo nuestro agradecimiento a cada integrante del CEN y de los CEL salientes por su entrega y compromiso y nuestros mejores deseos y el mayor de

los éxitos al nuevo CEN y a los CEL entrantes, quienes harán lo correspondiente, encabezados y dirigidos por nuestro Co. Ingeniero Francisco Hernández Juárez.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de nuestros estatutos en vigor, ponemos a su consideración el cuarto informe de actividades que desarrollamos en esta secretaría durante el periodo 2023-2024, entre los cuales se realizaron los siguientes trámites:

CAMBIOS DE RESIDENCIA, DE ESPECIALIDAD Y CAMBIOS DE RESIDENCIA CON ESPECIALIDAD			
AUTORIZADOS	154	NEGADOS	124
EN TRAMITE	68	CANCELADOS	0
CAMBIOS DE RESIDENCIA MATRIZ			
AUTORIZADOS	9	NEGADOS	66
EN TRAMITE	61	CANCELADOS	0
PERMUTAS			
AUTORIZADAS	11	NEGADAS	6
EN TRAMITE	5	CANCELADAS	0

JUBILACIONES			
AUTORIZADAS	766	NEGADAS	2
EN TRAMITE	453	CANCELADAS	5
PERMISOS DE MAS DE 35 DIAS			
AUTORIZADOS	37	NEGADOS	26
EN TRAMITE	6	CANCELADOS	0
DISPENSAS DE EDAD			
AUTORIZADAS	0	NEGADAS	0
EN TRAMITE	0	CANCELADAS	0

ADHESIONES			
PPV	143	CIRCULO ORGULLO	56

Como Secretaria de Conflictos Foráneos, formo parte del equipo de responsables de la Comisión Obrero Patronal, atendiendo y dando seguimiento a las peticiones que solicitan de las secciones foráneas y a todos los trámites de cambio de residencia solicitadas por las y los compañeros en las audiencias de la secretaría general, donde se resuelve de manera gradual en las reuniones de la Comisión Obrero Patronal buscando siempre alternativas favorables para las y los compañeros.

De igual manera apoyé en los trabajos de las revisiones contractuales de Telmex, y Tecmarketing.

Aunado a las labores propias de esta Secretaría, formo parte del equipo de responsables de coordinaciones foráneas y tengo la oportunidad de coordinar a las y los compañeros de las secciones que comprenden a los estados de: Campeche y Quintana Roo.

- 78 Campeche.
- 93 Cd. Del Carmen.
- 103 Cancún.
- 116 Chetumal.
- 164 Cozumel
- 165 Playa del Carmen.

Atendiendo y dando seguimiento a la problemática laboral e inquietudes de las y los compañeros en conjunto con delegados, secretarios generales y Comités Locales, a los cuales agradezco el apoyo que me brindaron durante estos cuatro años.

De igual manera agradezco el apoyo recibido de mis compañeros Mauricio Ordaz Becerra 1er. Prosecretario y Patricia Delgado Cepeda 2ª. Prosecretaria, así como agradecimiento infinito a las excelentes secretarias Sagrario Montes, Ángeles Salazar y Montserrat Guadarrama.

Enhorabuena y el mayor de los éxitos a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional 2024 – 2028 y a los Secretarios Generales electos de todas las secciones periodo 2024 – 2027.

Mi reconocimiento y agradecimiento a todas y todos mis compañeros de este Comité Ejecutivo Nacional saliente.

Y un especial agradecimiento al Compañero Secretario General, Ingeniero Francisco Hernández Juárez por su apoyo y orientación en todo momento.

**FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
NORMA GABRIELA MENDOZA VILLALOBOS
SECRETARIA DE CONFLICTOS FORÁNEOS**

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS:

Es un honor y un privilegio darles la bienvenida a esta XLIX convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas. Aquí nos reunimos para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en nuestros estatutos; se rinde nuestro cuarto informe a esta honorable Convención.

Distinguidas compañeras y compañeros, como Primer Prosecretario de Conflictos Foráneos, les doy a conocer el cuarto informe de gestión, realizando diferentes actividades en la mencionada secretaría, como son la de dar trámite y seguimiento a las solicitudes de jubilación de las diferentes secciones foráneas a nivel nacional, así como otras actividades encomendadas como son:

- Parte del grupo de responsables de la Comisión Obrero Patronal
- Revisiones salariales y/o contractuales.
- Mesas de trabajo matriz y foráneas.
- Jurídico.
- Coordinaciones Secciones:
 - 2 Guadalajara
 - 62 Atlán
 - 68 Tepatitlán
 - 98 Ocotlán
 - 144 Ameca
 - 148 Lagos de Moreno
 - 178 San Juan de los Lagos

Quiero expresar un profundo agradecimiento por su liderazgo y orientación recibido por parte de nuestro **Co. Francisco Hernández Juárez**. Así como a mis compañeras de la secretaría de conflictos foráneos: Norma Gabriela Mendoza y Patricia Delgado Cepeda. También a mis compañeras secretarías: Ángeles Salazar, Sagrario Montes y Montserrat Guadarrama

FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
MAURICIO ORDAZ BECERRA
1er. PROSECRETARIO CONFLICTOS FORÁNEOS

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.

Es un gusto poder estar con todas y todos ustedes en esta nuestra 49* Convención Nacional Ordinaria Democrática de las y los Telefonistas. A continuación, les presento mi 4° informe de actividades como 2° Pro Secretario de Conflictos Foráneos.

En esta Secretaria mi responsabilidad es dar trámite y seguimiento a las solicitudes de todas las secciones foráneas para la adhesión al programa de permanencia voluntaria y al plan de círculo orgullo en conjunto con la Secretaría de Prestaciones Económicas y la Comisión Obrero Patronal en coordinación con los Comités Locales a través de sus coordinadores; también apoyar las diversas actividades que se lleven a cabo en esta Secretaría.

Dentro de mis tareas asignadas tengo el gusto de trabajar en el equipo de investigaciones y percances automovilísticos.

Con la responsabilidad de trámites de dispensas de edad, así como cartilla militar junto con los compañeros asignados a la misma, (Que por ser extemporáneos los realizo la Secretaria de Trabajo).

De igual manera, es un privilegio cumplir con el compromiso de pertenecer a la comisión de evaluación y seguimiento que se conforma con las y los compañeros asignados a la misma.

En la comisión de Acción Política me desempeño en el equipo de trabajo UNT, grupo de trabajo FASU/ENADI, grupo de trabajo de relaciones con el poder legislativo, grupo de trabajo Mesa de Diálogo Sindical, grupo de trabajo de organización, sindicalización y alianzas con el sector salud y al interior del sindicato en formación político sindical.

Tengo el privilegio de trabajar en la coordinación de Tráfico Sección Matriz en el equipo de la compañera Yolanda Rendon, Marisol, Fabiola, Jenny, Selene Mendoza. En la coordinación de Foráneas estuve asignada a la coordinación de sección 3 Puebla, Pue. Junto con los compañeros Ernesto Castro, Antonio Ríos, y Luis Maya hasta el mes de abril 2024.

Está de más mencionar mi agradecimiento a la compañera Norma Gabriela Mendoza y al compañero Mauricio Ordaz con quienes tuve el honor de trabajar y convivir en la Secretaria de Conflictos Foráneos periodo 2020-2024 un Comité atípico con pandemia y demás, aun así me queda la satisfacción de saber que desempeñamos nuestra responsabilidad en esta secretaria.

Agradezco el apoyo total al equipo de secretarias asignadas a la Secretaría de Conflictos Foráneos: Angie, Sagrario y Montserrat, ya que son nuestro apoyo en la elaboración de diversos trámites que se gestionan en esta secretaria.

Mi total agradecimiento al apoyo de las compañeras y compañeros encargados de las comisiones a las que pertenezco; especialmente un reconocimiento y admiración total a nuestro líder el compañero Ing. Francisco Hernández Juárez por su acertado liderazgo, su visión y calidad junto con la calidez humana que lo caracteriza y le permite destacar en el ámbito sindical dentro y fuera de nuestro sindicato.

Les informo:

En el periodo comprendido del 14 agosto 2023 al 16 de agosto del 2024

TRÁMITES DE ADHESIONES PPV

143 TRÁMITES DE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS ADHERIDOS A PPV.

CÍRCULO ORGULLO

56 TRAMITES DE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS YA INSCRITOS EN CÍRCULO ORGULLO.

FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
PATRICIA DELGADO CEPEDA
2ª. Prosecretaria de Conflictos Foráneos